

Loncón suma voces a petición de cancelar consulta indígena: Gobierno seguirá avanzando

MACROZONA SUR. Candidata a senadora por el PC afirma que el mecanismo acordado por comisión no es legítimo. Jaime Quintana la apoya.

Redacción

El proceso de consulta indígena establecido luego del trabajo de la Comisión para la Paz y el Entendimiento en la Macrozona Sur recibió ayer duros cuestionamientos desde el propio oficialismo, ante lo cual el Gobierno defendió los pasos acordados por este grupo transversal.

Estas críticas surgieron en primer lugar por parte de la candidata a senadora por La Araucanía Elisa Loncón, quien irá en un cupo del Partido Comunista. En radio Nuevo Mundo, la expresidenta de la Convención Constitucional acusó que no hubo participación del pueblo mapuche para elaborar la consulta.

"Esa consulta ha sido rechazada. Antes de que se realice la consulta la gente se opone, porque tienen de fondo una discusión que involucra a las tierras y a la ley indígena", dijo y exigió al Ejecutivo "detener el proceso de consulta para generar nuevos mecanismos, ya en otro proceso democrático, donde se dé este diálogo permanente entre el Estado

y el pueblo mapuche".

Se sumó a esta posición el presidente del PPD, Jaime Quintana: "La metodología no logró recoger adecuadamente la realidad de las comunidades, especialmente del pueblo mapuche, lo que hace difícil avanzar en este proceso tal como está. El contenido del informe se percibe distante y genera dudas legítimas, incluidas las mías".

Tras ello consideró que la mejor opción era suspender la aplicación de la consulta y "retomar el diálogo con las autoridades ancestrales para evaluar si es posible reconducir este esfuerzo o construir una nueva agenda con los pueblos originarios".

DEFENSA DEL GOBIERNO

Frente a estas posiciones, la vozera de Gobierno, Camila Vallejo, defendió la continuidad del proceso de consulta: "Esta comisión tuvo meses muchos meses de trabajo con una composición bastante transversal en términos políticos, pero también en territorio, consultando muchas personas. Miles de personas participaron de

esto y se elaboró una propuesta bien amplia que por Convenio 169 de la OIT, tiene que ser sometida también una consulta".

"Las opiniones distintas, más críticas, menos críticas, han existido, pueden seguir existiendo, es parte de una democracia, pero lo importante, al menos desde el Ejecutivo, es que el diálogo y la conversación se siga promoviendo en el marco del Convenio 169 de la OIT, porque lo que está ahí obviamente requiere ser también validado y ratificado, más bien sometido a un proceso participativo como corresponde", añadió.

"Aquí no hay improvisaciones; hay un trabajo muy riguroso de mucho tiempo. Entonces, independientemente de algunas críticas o que algunas comunidades tengan quizá más desconfianza, una mirada más distante, porque no son homogéneas las comunidades, nuestro interés es que la consulta pueda seguir avanzando", cerró la vozera de La Moneda.

Esta posición fue respaldada por el senador Francisco



LA EXPRESIDENTA DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL RECIBIO EL APOYO DEL PRESIDENTE DEL PPD.

Huenchumilla (DC), quien formó parte de la comisión. En radio Duna, apuntó contra Loncón al afirmar que "no me parece que los parlamentarios o los candidatos a parlamenta-

rios estemos pauteando a las comunidades respecto de su conducta frente a la consulta. Por lo tanto, yo como senador respeto ese proceso, pero no voy a pronunciar porque creo

que no me corresponde inmiscuirme en algo que le pertenece, en este caso, a la sociedad civil en virtud de la autonomía que ellos tienen respecto de sus temas".

GUANACO
 COMPAÑÍA MINERA

Tallal 25 de agosto de 2025

INSERCIÓN